

Expediente: 9830/10
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CITRUSVIL S.A. S/ Z- EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228771229 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
20243407339 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9830/10



H108012587763

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CITRUSVIL S.A. s/ Z- EMBARGO PREVENTIVO.
EXPTE N° 9830/10.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

Sra Jueza:

Presento a despacho informando que la causa 1585/14 caratulada "PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ CITRUSVIL S.A. s/ ejecución fiscal" con el que la presente guarda conexidad, fue migrada en el sistema de gestión de expedientes de OGA, a los fines que hubiere lugar, en atención a las manifestaciones del letrado apoderado de la actora en su escrito 14/02/2025. Secretaria, S. M de Tucumán, 17/02/2025.-

San Miguel de Tucumán.- I) Por contestado el traslado corrido. Téngase presente.Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 201906193, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas que resulta del informe aportado referido a los cargos tributarios BTE/1830/2014 y BTE/1831/2014 que sustentan el proceso de ejecución fiscal y cuyo antecedente es el acta de deuda A 111/2009 base del presente proceso. II) Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.ESDV - 9830/10

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.